

RESOLUCION DE LA JUNTA RECTORA DE LA FUNDACION SEIMC GESIDA POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE BECAS VIIV-GESIDA 2018 PARA FACILITAR LA ASISTENCIA DE SOCIOS DE GESIDA AL CONGRESO DE LA IAS, QUE TENDRÁ LUGAR EN AMSTERDAM (HOLANDA) DEL 23-27 DE JULIO DE 2018

DOÑA HERMINIA ESTEBAN MARTIN en su calidad de Secretaria de la Fundación SEIMC GESIDA certifica que con fecha 22 de mayo y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de becas Viiv-GESIDA 2018 para facilitar la asistencia de socios de GESIDA al 20º Congreso de la International AIDS Society (IAS) 2018, que se celebrará en Amsterdam, Holanda, del 23-27 de Julio de 2018, publicada con fecha 6 de abril de 2018 en la página web de la Fundación SEIMC-GESIDA, teniendo en cuenta la propuesta realizada por el Comité de evaluación, la Junta Rectora ha resuelto:

Primero. - Conceder las BECAS Viiv - GESIDA destinadas a la asistencia al 20º Congreso de la International AIDS Society (IAS) 2018, que se celebrará en Amsterdam, Holanda, del 23-27 de Julio de 2018 a las 20 personas relacionadas a continuación:

APellidos	NOMBRE
ARNEDO	MIREIA
CARRASCO GARCÍA	ITZÍAR
CASADO OSORIO	JOSÉ LUIS
CERVERO JIMENEZ	MIGUEL
DE LA FUENTE MORAL	SARA
DEL AMO VALERO	JULIA
GARCÍA ALONSO	MARCIAL
GARCÍA ÁLVAREZ	MÓNICA
GARCÍA GARCÍA	FEDERICO
HOLGUÍN FERNÁNDEZ	AFRICA
HURTADO NEGREIROS	JUAN CARLOS
MARTÍNEZ SANZ	JAVIER
MONTEJANO SÁNCHEZ	ROCIO
PÉREZ MOLINA	JOSÉ ANTONIO
RALLÓN AFANADOR	NORMA
RAMÍREZ CORREA	JOSÉ ANTONIO
RESTREPO	CLARA
STELLA ASCARIZ	NATALIA
TAGARRO GARCÍA	ALFREDO
VALIENTE MÉNDEZ	ADORACIÓN

Segundo, - publicar la adjudicación en la página web de la Fundación SEIMC-GESIDA.

Tercero. - autorizar a Herminia Esteban Martin, en su calidad de secretaria de la Fundación SEIMC-GESIDA para que haga el libramiento y disposición de fondos a favor de cada uno de los beneficiarios.

Y para que así conste firmo la presente en Madrid a 22 de mayo de 2018.

Fdo.- Herminia Esteban Martín
Secretaria de la Fundación SEIMC-GESIDA

*Agustín de Retancourt, 13
Etiopía - 28009 Madrid
C.P. G-85144442*